



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00389709- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por el Prof. Alejandro AIZENBERG para el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de la cátedra Introducción a la Historia de las Artes, y

CONSIDERANDO:

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que el Prof. Aizenberg ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2023-766-UNC-REC para el Área Histórico-Cultural, ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica, habiéndose notificado al interesado en Orden N° 35.

Que mediante RHCS-2018-224-E-UNC-DEC#FA se renovó la designación del Prof. Aizenberg en el cargo de referencia en la cátedra Introducción a la Historia de las Artes, hasta el 23 de agosto de 2022.

Que mediante RHCD N° 265/2019 se otorgó y reconoció por concurso el cambio de denominación de simple a semiexclusiva del Prof. Aizenberg en el cargo de referencia desde el 1° de noviembre de 2019.

Que en orden N° 39 toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes y solicita la renovación de la designación por concurso del Prof. Aizenberg en el cargo desde el 24 de agosto de 2022 y por el plazo reglamentario de cinco años.

Que en sesión ordinaria del día 4 de marzo de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Histórico-Cultural, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica del Prof. Alejandro AIZENBERG, Legajo N° 36.376, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Historia de las Artes, del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°: Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la UNC, solicitando la aprobación de la renovación de la designación por concurso del Prof. AIZENBERG en el cargo de referencia a partir del 24 de agosto de 2022 y por el período reglamentario de cinco años.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.